UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN LA PERSPECTIVA EUROPEA Y LATINOAMERICANA	**Código:**	310560
Tipología:	OBLIGATORIA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	2325 - MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	**Curso académico:**	2019-20
Centro:	6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	**Grupo(s):**	40
Curso:	1	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **FRANCISCO JAVIER DIAZ REVORIO** - Grupo(s): **40**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	926051510	fcojavier.drevorio@uclm.es	Se indicará en campus virtual

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Principios constitucionales en la perspectiva europea y latinoamericana" se refiere a un aspecto basilar del Derecho Constitucional, y por ello se considera un pilar fundamental para el desarrollo del máster, y en alguna medida se relaciona con todas las demás, que de algún modo suponen el desarrollo de estos principios esenciales.

A través de esta asignatura se pretende establecer las bases metodológicas para la investigación en el ámbito del Derecho Constitucional, así como transmitir los conocimientos, competencias y forma de razonamiento propios de la disciplina que serán imprescindibles en las demás asignaturas del máster, así como en el ejercicio profesional, académico o investigador de cualquier jurista, pues con independencia de su especialidad siempre es necesaria la utilización de los parámetros constitucionales en la actividad y el razonamiento jurídico.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el Máster a los problemas constitucionales que se planteen en su entorno.
E02	Capacidad de argumentación en términos jurídico-constitucionales.
E04	Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en materia constitucional.
E09	Adquirir destrezas para el análisis de las realidades jurídicas complejas pasadas y presentes.
E13	Conocer las principales fuentes bibliográficas utilizadas en el ámbito del Derecho Constitucional
E14	Capacidad para entender los principios jurídico constitucionales básicos.
E15	Conocimiento del derecho constitucional como parte del ordenamiento jurídico
E16	Ubicación de la Constitución en el sistema de fuentes.
G01	Capacidad de análisis y síntesis
G02	Capacidad de organización y planificación
G03	Correcta comunicación oral y escrita
G04	Dominio de las bases legislativas y jurisprudenciales
G06	Resolución de problemas
G08	Elaborar adecuadamente y con originalidad artículos de investigación
G09	Capacidad de argumentación
G13	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional
G14	Comunicar conclusiones al planteamiento de problemas de su ámbito jurídico, perfectamente comprensibles para juristas especializados o para públicos no especializados.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer y analizar las distintas etapas en el surgimiento del derecho constitucional en el ámbito europeo y latinoamericano.

Conocimiento de la teoría y discurso actual del Derecho constitucional en el ámbito europeo y latinoamericano.

Conocimiento de los conceptos y terminología básica del Derecho Constitucional.

Conocimiento del método de la ciencia jurídica.

Expresar verbalmente y por escrito las conclusiones de una investigación o ensayo sobre los principios constitucionales básicos desarrollados en este módulo introductoria.

Capacidad para aplicar en sus investigaciones los conocimientos adquiridos.

Capacidad para el manejo de las principales fuentes legislativas y bibliográficas de la materia ¿Derecho Constitucional¿.

6. TEMARIO

Tema 1: LA INVESTIGACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS
Tema 2: FORMACIÓN HISTÓRICA Y DESARROLLO COMPARADO DE LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS
Tema 3: LOS VALORES Y PRINCIPIOS EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL
Tema 4: PRINCIPIOS E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.6	15	S	N	S	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.6	15	S	N	S	
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		0.6	15	S	N	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.4	35	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.4	35	S	N	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.4	35	S	N	S	
Total:			**6**	**150**				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			**Horas totales de trabajo presencial: 45**					
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			**Horas totales de trabajo autónomo: 105**					

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria
Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

	Valoraciones		
Sistema de evaluación	**Estudiante presencial**	**Estud. semipres.**	**Descripción**
Elaboración de trabajos teóricos	70.00%	70.00%	
Presentación oral de temas	30.00%	30.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:
Para la superación de este Módulo del Máster:
a.- Asistencia a las sesiones presenciales.
b.- Realización de un trabajo de investigación ¿corto¿ sobre uno de los temas trabajados y expuestos a lo largo de las sesiones presenciales del Máster.
c.- Se llevará a cabo una exposición oral del tema que se propone para el trabajo.

- El trabajo de investigación debe ser original e inédito. Debe implicar una aportación propia al análisis de un problema. Puede referirse al sistema español, al mexicano, o a otros de los mismos ámbitos geográficos y jurídicos, o bien realizar un examen comparado de un problema. También es admisible al análisis de un problema teórico o general en abstracto.

El tema del trabajo puede ser cualquiera de los que forman parte del programa, o una aplicación o desarrollo de cualquiera de esos temas a un sistema jurídico concreto. TAMBIÉN PODRÁ ELEGIRSE UN TRABAJO SOBRE LAS CUESTIONES METODOLÓGICAS DE OTRA INVESTIGACIÓN MÁS AMPLIA, COMO PODRÍA SER EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

La metodología debe ser la propia de las disciplinas científicas, y se valorará la amplitud en la utilización de fuentes bibliográficas, normativas y jurisprudenciales.

La extensión recomendada es de entre 10 y 20 páginas en formato Word con 1,5 de espaciado interlineal, aunque estos límites no deben tomarse de forma estricta.

Se valorará muy especialmente la originalidad del trabajo, de manera que el mismo refleje fundamentalmente reflexiones, conclusiones y propuestas propias.
No conseguirán el aprobado:
Aquellos trabajos que sean, en su integridad o en su mayor parte, mera copia de otros trabajos del mismo u otros autores o de leyes o resoluciones judiciales, los que incluyan textos ajenos sin cita de la fuente, o los que de uno u otro modo cometan plagio o vulneren la legislación de propiedad intelectual.
Los trabajos que aborden temas claramente diferentes a las materias incluidas en el programa. En caso de duda es mejor consultar ANTES al profesor.
Los que, aun siendo íntegramente de autoría del alumno, hayan sido previamente publicados o difundidos, o utilizados para la superación de otros cursos o módulos del programa.
Aquellos que, a juicio del profesor, no reúnan los requisitos mínimos de metodología o calidad académica.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:
Los mismos.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

Tema 1 (de 4): LA INVESTIGACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS
Periodo temporal: octubre
Tema 2 (de 4): FORMACIÓN HISTÓRICA Y DESARROLLO COMPARADO DE LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS
Periodo temporal: octubre-noviembre
Tema 3 (de 4): LOS VALORES Y PRINCIPIOS EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL
Periodo temporal: noviembre
Tema 4 (de 4): PRINCIPIOS E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL
Periodo temporal: diciembre

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	La bibliografía es muy amplia y se facilita como documento específico en campus virtual					